SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 900

Impreso el día 3 de julio de 2025

Término del artículo 113: 15 de julio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Cortometraje** *6 de abril*, dirigido por Agnese Boaretto. Expresión de beneplácito. **Bertoldi**, **Aguirre H.**, **Araujo Hernández**, **Llancafilo**, **Osuna** y **Soria**. (957-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras/es diputadas/os, por el cual se declara beneplácito por la realización del cortometraje *6 de abril*, realizado en la localidad de Zapala, Neuquén, y dirigido por Agnese Boaretto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el cortometraje *6 de abril*, realizado en la localidad de Zapala, provincia del Neuquén, y dirigido por Agnese Boaretto.

Sala de la comisión, 1º de julio de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Ernesto "Pipi" Alí. – Alberto Arrúa. – Pablo Carro. – Maximiliano Ferraro. – Ana M. Ianni. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F. Valdés. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras /es diputadas/os por el cual se declara beneplácito por la realización del cortometraje *6 de abril*, realizado en la localidad de Zapala, Neuquén, y dirigido por Agnese Boaretto. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización del cortometraje *6 de abril*, realizado en la localidad de Zapala, Neuquén y dirigido por Agnese Boaretto.

Tanya Bertoldi. – Hilda Aguirre. – Jorge N. Araujo Hernández. – Osvaldo Llancafilo. – Blanca I. Osuna. – Martín Soria.

Imprenta del Congreso de la Nación